



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2025-VIVIENDA/VMCS/PNSU-1

CONTRATACIÓN DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD PARA EL PERSONAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO - PNSU

SOLICITUD Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR EL FUNCIONARIO COMPETENTE

14 DATOS DE LA APROBACIÓN	Número	05-2025-AS006/UA
	Fecha	9/05/2025

15	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: 6.4 Plan Anual de Contrataciones "Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.</p> <p>Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: 42.3 "(...) Para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna. Para su aprobación el expediente de contratación contiene:</p> <p>a) El requerimiento, indicando si este se encuentra definido en una ficha de homologación incluida en el Listado de Requerimientos Homologados, en una ficha técnica del Listado de Bienes y Servicios Comunes, o en el Catálogo Electrónico de Acuerdos Marco;"</p> <p>b) La fórmula de reajuste, de ser el caso;</p> <p>c) La declaración de viabilidad en el caso de contrataciones que forman parte de un proyecto de inversión o la aprobación de las inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación reguladas en la normativa aplicable;</p> <p>d) En el caso de obras contratadas bajo la modalidad llave en mano que cuenten con equipamiento, las especificaciones técnicas de los equipos requeridos;</p> <p>e) En el caso de ejecución de obras, el sustento de que procede efectuar la entrega parcial del terreno, de ser el caso;</p> <p>f) El informe técnico de evaluación de software, conforme a la normativa de la materia, cuando corresponda;</p> <p>g) El documento que aprueba el proceso de estandarización, cuando corresponda;</p> <p>h) La indagación de mercado realizada, y su actualización cuando corresponda;</p> <p>i) El valor referencial o valor estimado, según corresponda;</p> <p>j) La opción de realizar la contratación por paquete, lote y tramo, cuando corresponda;</p> <p>k) La certificación de crédito presupuestario y/o la previsión presupuestal, de acuerdo a la normativa vigente;</p> <p>l) La determinación del procedimiento de selección, el sistema de contratación y, cuando corresponda, la modalidad de contratación con el sustento correspondiente;</p> <p>m) El resumen ejecutivo, cuando corresponda; y,</p> <p>n) Otra documentación necesaria conforme a la normativa que regula el objeto de la contratación. (...)"</p> <p>Mediante Resolución Directoral N°011-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0 de fecha 26 de enero del 2022, modificado mediante Resolución Directoral N°052-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0 de fecha 29 de marzo del 2022, a través del cual se delega al Responsable de la Unidad de Administración entre otros la facultad de aprobar los expedientes de contratación para la realización de todo tipo de procedimiento de selección, incluyendo aquellos relativos a proyectos y/o actividades que se ejecuten en el marco de la cooperación internacional, para la contratación de bienes, servicios y obras, excepto de los procedimientos de selección cuyo valor referencial corresponden a una comparación de precios.</p>
----	--

16	OBSERVACIONES
----	----------------------

17	<p>DECISIÓN QUE SE ADOPTA</p> <p>Teniendo a la vista el expediente de contratación, por el presente documento el funcionario que suscribe aprueba dicho expediente, considerando que la información consignada en la solicitud se ajusta a las disposiciones de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.</p>
----	---

18	<p>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</p>
----	---



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2025-VIVIENDA/VMCS/PNSU-1

CONTRATACIÓN DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD PARA EL PERSONAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO - PNSU

SOLICITUD Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	07-2025-AS006/CS		
		Fecha	9/05/2025		
2	DEPENDENCIA QUE APROBARÁ EL EXPEDIENTE UNIDAD DE ADMINISTRACION				
3	OBJETO DE LA SOLICITUD Por medio de la presente, el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, solicita la aprobación del expediente contratación del procedimiento que se detalla en el presente documento.				
4	DATOS DEL REQUERIMIENTO				
	4.1 DEPENDENCIA USUARIA	SUBUNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			
	4.2 REQUERIMIENTO	Número	Informe N° 000071-2025/VMCS/PNSU/0.4.1.1		
		Fecha	22/01/2025		
5	VINCULACIÓN DEL REQUERIMIENTO CON EL POI Y EL PAC				
	5.1 POI	Actividad del POI			
	5.2 PAC	N° de referencia del PAC	27		
6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA				
		Código del proyecto	---		
		Fecha del formato de Declaratoria de Viabilidad	---		
		Fecha del formato de Verificación de Viabilidad	---		
7	DATOS DEL VALOR ESTIMADO				
	7.1 VALOR ESTIMADO	Número del informe	INFORME N° 002-2025-VIVIENDA/VMCS/PNSU0.4.1.4/EGJC		
		Fecha de emisión del informe	13/02/2025		
		Se actualizo el valor referencial	SI		
			NO	x	
	7.2 ANTIGÜEDAD DEL VALOR REFERENCIAL	< 03 meses			
8	DATOS DE LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL				
	8.1 CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL	Número de la CCP	1107		
		Fecha de la CCP	---		
		Número del documento de Previsión Presupuestal	CONSTANCIA DE PREVISIÓN PRESUPUESTARIA No 97-2025		
		Fecha del documento	20/02/2025		
		Fuente(s) de Financiamiento	RO		
	8.2 DEVENGADO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:				
	Las obligaciones contractuales devengarán totalmente en el presente ejercicio fiscal				
	Las obligaciones contractuales devengarán totalmente en posteriores ejercicios fiscales				
	Las obligaciones contractuales devengarán parte en el presente ejercicio fiscal y parte en el(los) próximo(s) ejercicio(s) fiscal(es)			X	



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2025-VIVIENDA/VMCS/PNSU-1

CONTRATACIÓN DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD PARA EL PERSONAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO - PNSU

SOLICITUD Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

9 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

9.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD PARA EL PERSONAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO - PNSU

9.2 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Licitación Pública	Adjudicación Simplificada	X	Subasta Inversa Electrónica
Concurso Público	Selección de Consultores Individuales		Comparación de Precios

EN CASO CORRESPONDA A UNA CONTRATACIÓN DIRECTA, DEBE INDICARSE EL SUPUESTO SEGÚN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY:

Contratación Directa	Supuesto		
----------------------	----------	--	--

9.3 LA CONTRATACIÓN INCLUYE:

Item(s)	UNICO	Paquete(s)
---------	-------	------------

9.4 SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

A Suma Alzada	A Precios Unitarios	X (*)
Esquema Mixto de Suma Alzada y Tarifas	Tarifas	
En base a Porcentajes	En base a un Honorario Fijo y una Comisión de Éxito	

9.5 MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Llave en mano	SI	
	NO	X
Concurso oferta	SI	
	NO	X
	N° Res	

9.6 FÓRMULA DE REAJUSTE

SI	
NO	X

10 BASE LEGAL

Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

42.1. El Órgano Encargado de las Contrataciones lleva un expediente del proceso de contratación, en el que se ordena, archiva y preserva la información que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato (...)

42.3. El OEC es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna (...)

11 OBSERVACIONES

(*) En mérito al Memorando N° 00000188-2025/VMCS/PNSU/SURH, el área usuaria acoge la consulta del participante considerando el sistema de contratación a Precios Unitarios

12 SOLICITUD

Por el presente, se solicita la aprobación del expediente de contratación del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2025-VIVIENDA/VMCS/PNSU-1**, mencionado en el presente documento.

13

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES